

Janus Henderson Fund – United Kingdom Absolute Return Fund – Cambio de nombre y actualización del enunciado de la política

Nombre del Fondo (hasta el 5 de abril de 2021)	Nombre del Fondo (desde el 6 de abril de 2021)	Objetivo y política de inversión (hasta el 5 de abril de 2021)	Objetivo y política de inversión (desde el 6 de abril de 2021)
Janus Henderson Fund - United Kingdom Absolute Return Fund	Janus Henderson Fund - Absolute Return Fund	<p><b>Objetivo de inversión</b> El Fondo pretende lograr una rentabilidad (absoluta) positiva, independientemente de las condiciones del mercado, en cualquier periodo de doce meses. No se garantiza una rentabilidad positiva en este o cualquier otro periodo de tiempo y, especialmente a corto plazo, el Fondo puede experimentar periodos de rentabilidad negativa. Por consiguiente, su capital está en riesgo.</p> <p><b>Política de inversión</b> El Fondo invertirá normalmente al menos un 60% de sus activos totales adoptando posiciones largas y cortas en renta variable o en contratos de derivados relacionados con renta variable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sociedades que tengan su domicilio social en el Reino Unido; y</li> <li>• sociedades que no tengan su domicilio social en el Reino Unido, pero que (i) desarrollen una parte predominante de sus actividades comerciales en estos mercados; o (ii) sean sociedades cartera propietarias principalmente de sociedades con domicilio social en el Reino Unido; o (iii) coticen en la Bolsa de Valores de Londres.</li> </ul> <p>Además, con el fin de aplicar la estrategia de</p>	<p><b>Objetivo de inversión</b> El Fondo pretende lograr una rentabilidad (absoluta) positiva, independientemente de las condiciones del mercado, en cualquier periodo de doce meses. No se garantiza una rentabilidad positiva en este o cualquier otro periodo de tiempo y, especialmente a corto plazo, el Fondo puede experimentar periodos de rentabilidad negativa. Por consiguiente, su capital está en riesgo.</p> <p><b>Política de inversión</b> El Fondo invierte en renta variable o contratos derivados relacionados con renta variable, adoptando tanto posiciones «largas» en empresas que el Gestor de inversiones considere que se revalorizarán como en posiciones «cortas» en empresas que el Gestor de inversiones crea que se depreciarán, de modo que el Fondo podría beneficiarse en ese caso.</p> <p>Al menos el 60% de la exposición del Fondo a posiciones largas y cortas (en total) corresponderá a empresas de cualquier tamaño o sector que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• tengan su domicilio social en el Reino Unido; y</li> <li>• sociedades que no tengan su domicilio social en el Reino Unido, pero que (i) desarrollen una parte predominante de sus actividades</li> </ul>

inversión del Fondo, gestionar la exposición al mercado y garantizar la suficiente liquidez del Fondo para cumplir las obligaciones que surjan de sus posiciones de derivados, una parte importante de los activos del Fondo puede consistir, en cualquier momento, en efectivo, equivalentes a efectivo, depósitos y/o instrumentos del mercado monetario. El Fondo invertirá en empresas de cualquier capitalización bursátil.

Las posiciones largas podrán mantenerse mediante una combinación de inversiones directas y/o instrumentos derivados, y las posiciones cortas se articularán a través de derivados, incluyendo, entre otros, permutas financieras y futuros. El empleo de derivados constituye una parte importante de la estrategia de inversión.

A elección del Gestor de inversiones, el Fondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, instrumentos derivados e instituciones de inversión colectiva.

comerciales en estos mercados; o (ii) sean sociedades cartera propietarias principalmente de sociedades con domicilio social en el Reino Unido; o (iii) coticen en la Bolsa de Valores de Londres.

Hasta el 40% de la exposición del Fondo a posiciones largas y cortas (en total) podrá corresponder a empresas no británicas de cualquier tamaño o sector.

Una parte importante del patrimonio neto del Fondo podrá consistir en efectivo, equivalentes a efectivo, depósitos y/o instrumentos del mercado monetario, como resultado de su exposición a derivados y para cuando el gestor de inversiones desee adoptar un posicionamiento defensivo. El Fondo también podrá emplear apalancamiento (por lo que podrá invertir una cantidad superior a su valor real) cuando el Gestor de inversiones tenga una mayor confianza en las oportunidades disponibles.

Las posiciones largas podrán mantenerse mediante una combinación de inversiones directas y/o instrumentos derivados, y las posiciones cortas se articularán a través de derivados, incluyendo, entre otros, permutas financieras y futuros. El empleo de derivados constituye una parte importante de la estrategia de inversión.

A elección del Gestor de inversiones, el Fondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, instrumentos derivados e instituciones de inversión colectiva.